ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AUTOYA S.A

EFECTUADO EL DÍA 29 DE OCTUBRE DEL 2018.

En la ciudad de Quito, a los veintinueve (29) días del mes de octubre de dos mil dieciocho (2018), a las quince horas (15h00) en las oficinas administrativas de la Compañía Autoya S.A., ubicado en el barrio La Luz, calle Avenida Galo Plaza Lasso 87-21 y Rafael Bustamante, Concesionario Equinorte, segunda planta se instala la Junta General Extraordinaria Y Universal de Accionistas, bajo la presidencia de la Señora Susana María del Rocío Hidrobo Estrada, y actúa como secretario Ad-Hoc el Señor Aníbal Alfonso Torres Hidrobo, y con la asistencia de los accionistas, Señor Aníbal Alfonso Torres Hidrobo, en calidad de Representante Legal y Gerente General, el mismo que representa al 0,125% de las acciones, y la Señora Susana María del Rocío Hidrobo Estrada, en calidad de Presidente de la Compañía, representando el 99,875% de las acciones, en consecuencia está presente en esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas el 100% del capital pagado de la compañía Autoya S.A., y por lo tanto hay el quórum por unanimidad legal necesario para instalar la sesión. Los concurrentes deciden instalarse en Junta Extraordinaria y Universal de Accionistas, con la finalidad de tratar los asuntos contemplados en el siguiente orden del día, el mismo que es aprobado también por unanimidad por los accionistas.

El secretario certifica que como consecuencia de la lista de socios asistentes que ha formulado, queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la compañía, en virtud de lo cual, estos deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Y Universal de Accionistas, dejando expresa constancia que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en el Estatuto Social, para cuya constancia y en cumplimiento de los dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, suscribirán la presenta acta.

La Señora Presidente, solicita que por secretaría se dé lectura del orden del día para el que fueron convocados los miembros de la Junta de Accionistas.

1. Designación del comisario principal.

La Señora Presidente pone a consideración de los asistentes este orden del día y es aprobado sin ninguna modificación.
Se procede a tratar el primer punto

1. **Designación del comisario principal.-** la Junta Universal de Accionistas en forma unánime resuelve designar a la Ingeniera CPA Yesenia Soledad Ormaza Valdiviezo como Comisaria Principal , para realizar el informe correspondiente al ejercicio económico de AUTOYA S.A. para el año 2017.

La Presidenta manifiesta que no existe más asuntos pendientes por tratarse, por lo que concede un receso a fin de preparar la presente acta.- Se reinstala la sesión, toma la palabra la señora Presidenta y agradece a los Accionistas por su presencia en esta Junta. Da lectura al acta, la misma que se la aprueba por unanimidad.- La Presidenta declara terminada la Junta a las 16H00.- Para constancia de lo cual firman todos los asistentes.

Firman para constancia,

Susana María del Rocío Hidrobo Estrada
C.C. No. 100130633-9
PRESIDENTE – ACCIONISTA

Aníbal Alfonso Torres Hidrobo
C.C. No. 040108312-6
GERENTE GENERAL - ACCIONISTA
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA